



## CONCEJO SESION ORDINARIA ACTA N° 80/14

En Nogales, a 9 de julio de 2014, siendo las 9:25, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Oscar Cortés Puebla.

### ASISTENCIA SRES. CONCEJALES :

Concejal don Carlos Ortega Valencia  
Concejal don Juan Flores Olivares  
Concejal don Ferdinand Gachón Jerez  
Concejal don Jaime Lineros Díaz  
Concejal don Juan Rivera Rojas  
Concejal doña Gloria Tapia Bahamondes

Otros Asistentes: Sr. Carlos Muñoz Ramos, Director(s) Depto. de Salud.  
Sr. Cristian Ramos Esquivel.  
Srta. Johana Villarroel Cataldo, Jefa de Finanzas  
Sr. Ernesto Quiroga Navarro, Jefe de Control (s)

Secretario Municipal (s): Víctor Gonzalo Tapia Vergara

### TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura Sesión
- 2.- Presentación Director Departamento de Salud Municipal (s)
- 3.- Presentación Sr. Cristián Ramos, Informático. Tema: Habilitación correo electrónico institucional Sres. Concejales.
- 4.- Modificación Presupuestaria N° 7
- 5.- Varios.

### 1.- Apertura Sesión:

El señor Alcalde, en nombre de Dios da por iniciada la segunda sesión ordinaria de concejo del mes de julio. Pasa de inmediato al segundo punto de la Tabla.

### 2.- Presentación Director Departamento de Salud Municipal (s) Sr. Carlos Fernando Muñoz Ramos.

El Sr. Alcalde señala que el don Carlos Muñoz, asumió su cargo a contar del 1º de julio de 2014 y a continuación presenta a cada uno de los Sres. Concejales.

Da la palabra al Sr. Muñoz.

Sr. Carlos: Saluda a los Sres. Concejales, señalando que es de profesión cirujano dentista y que se encuentra terminando su especialización en administración pública y está muy entusiasmado enfrentando este nuevo reto profesional.

Alcalde, consulta al Sr. Muñoz, cuál es su visión dentro de esta primera semana desde que asumió el cargo.

El Sr. Muñoz, señala que en esta primera semana se ha reunido con los diferentes centros de salud y ha tenido una visión bastante positiva de parte de los funcionarios, quienes se están uniendo a esta causa para un cambio mejor, su idea no es retroceder sino mejorar. Comenta que los directores habían perdido organización y control sobre sus funcionarios, había mal trato, lo que repercutía negativamente en la atención que se le entregaba al usuario. Tampoco habían reuniones de estatutos y eso es algo que quiere tratar de cambiar, también ha logrado observar que no hay unión entre los diferentes consultorios, cada uno trabaja en forma independiente, siendo los tres de la misma comuna. Otro aspecto importante que ha detectado, es que se había perdido la comunicación entre el Departamento de Salud y el municipio, temas que también hay que retomar y fortalecer.

Señala además, que existían muchas quejas de parte de los pacientes, del mal trato que recibían por parte de los funcionarios. Otro déficit es la infraestructura y equipamiento, donde se deberá hacer una inversión importante y tratar de conseguir los recursos para mejorar. Menciona, que uno de los puntos positivos, es la buena coordinación que existe con el Servicio de Salud, donde se puede hacer una buena gestión para conseguir recursos.

El Sr. Muñoz manifiesta que es importante que las dependencias del Departamento de Salud, salgan de donde se encuentran ubicadas actualmente, porque no reúnen las condiciones necesarias, tanto de infraestructura como de ubicación que permitan brindar una mejor atención al usuario. Comenta además, que en una próxima reunión desea hacerles llegar a los Sres. concejales, su plan de trabajo que es a corto, mediano y largo plazo. Señala que también se ha reunido con el Consejo Consultivo, quienes se han mostrado muy asequible a este cambio, que solo busca el bien de la comunidad.

Alcalde, cede la palabra a los Sres. Concejales.

Jaime Limeros : Le interesa saber cuál es el diagnóstico y si hay en perspectiva a largo plazo un Cefam en el sector de El Polígono, además señala que existen algunas postas rurales que actualmente no están en funcionamiento y considerando las distancias, la falta de movilización colectiva en estos sectores, consulta ¿están considerados dentro de su plan para acercar el servicio de salud a los sectores rurales?.

El Sr. Muñoz, señala que el Cefam de El Polígono es uno de los objetivos a largo plazo, pero pretende sacar a los funcionarios de los Centros de Salud y llevarlos a los sectores rurales, garantizando la accesibilidad de los pacientes a obtener una atención de salud. También, menciona que el vehículo que actualmente tiene el Departamento de Salud, no sirve para traslado de pacientes, además el Cecof del Ex Asentamiento no cuenta con movilización para salir a terreno, pero que ha gestionado un vehículo municipal, para destinarlo al Cecof del Ex Asentamiento y que su personal pueda realizar rondas médicas en el sector.

Sr. Lineros, señala que nuestra comuna queda un poco desvalida los fines de semana, sobre todo cuando pasa algún accidente o emergencia, aunque en la semana también han sucedido algunas situaciones, donde el tiempo de respuesta o las coordinaciones no han sido las más efectivas, considera que esto hay que cambiarlo.

Sr. Muñoz, indica que vino el fin de semana pasado a ver como estaba funcionando el SUR y una de las quejas importantes que recibió, es el problema de la comunicación, llamadas que no son contestadas, aparatos de comunicación muy antiguos y en malas condiciones, aspectos en los que habrá que invertir para mejorar.

Otro tema que plantea el Concejal Lineros, es el de los medicamentos y la demora en las inter consultas que se envían al Hospital, ya que no existe un seguimiento a este documento y pasa mucho tiempo sin que los pacientes reciban respuesta.

Concejal Juan Flores, le interesa saber sobre plan de salud que trae el Sr. Muñoz, independiente de que para el año 2014 existía uno, el cual fue aprobado y que se debe terminar. Además solicita no dejar de lado el tema de médico a domicilio, que en algunas comunas ya se ha implementado. Otra situación es la de los adultos mayores que llegan muy temprano a los Consultorios a tomar hora para atención médica y que deben esperar afuera de la reja.

Sr. Muñoz, señala que ya envió un oficio para que abran los Consultorios y los usuarios pueden esperar dentro del recinto.

Concejal Flores, solicita que ojala el Sr. Muñoz, pueda incorporar a si plan la factibilidad de gestionar por teléfono las hora médicas para los usuarios de los sectores rurales, adultos mayores y embarazadas. También consulta sobre la continuidad de los talleres que se están realizando en diferentes partes de la comuna, cuyos recursos fueron aprobados por los Concejales hasta diciembre de este año.

Sr. Muñoz, dice que estos continuaran.

Concejal Flores, solicita saber la programación, día y hora donde están funcionando estos talleres. Además desea saber situación contractual del Sr. Esteban Pizarro, en qué condiciones va a quedar.

Alcalde, señala que cuando se le notificó al Sr. Pizarro que debería volver a su cargo por el cual había sido contratado, Jefe de Finanzas del Departamento de Salud, éste indicó que él no se quedaba, que renunciaba.

Concejal Flores, le preocupa que existe un presupuesto y consulta si estaba considerado un sueldo para un profesional.

Alcalde, menciona que se está trabajando en el tema.

Concejal Carlos Ortega, desea saber si la renuncia del Sr. Pizarro fue voluntaria o si se le solicitó. Además manifiesta que este funcionario tendría derecho a percibir las indemnizaciones correspondientes.

Alcalde, señala que el Departamento de Salud, hizo llegar recién el lunes pasado, la carpeta del Sr. Pizarro, con sus antecedentes como Director Subrogante del Departamento de Salud, la cual, en estos momentos está en manos del asesor jurídico, para ver el tema del pago de las indemnizaciones a que tiene derecho este funcionario.

Concejal Ortega, siente que las decisiones han sido apresuradas, aunque entiende que puede haber problemáticas en el Departamento tanto de Salud como de la administración, ojala pueda mejorar la comunicación. Solicita además, ver los decretos de nombramiento del nuevo Director de Salud, saber sus remuneraciones, para tener una claridad de cómo se va a seguir ejecutando el presupuesto de Salud y que ojala, se siga

ejecutando el Plan que se aprobó para este año y que en el 2015 se puedan tomar mejores decisiones.

Alcalde, señala que en el tema del presupuesto, después de este concejo se reunirán todas las partes para evaluar el presupuesto de salud 2014

Concejal Gloria Tapia, consulta si la decisión fue técnica o política.

Alcalde, señala que la decisión fue política.

Concejal Carlos Ortega, menciona que dentro del programa de gobierno, hay proyectos emblemáticos para la región, donde estarían considerados 30 Cecof, y cree que es una buena instancia para realizar las averiguaciones y concretar un Cecof para el sector El Polígono en el año 2015.

Alcalde, señala que este proyecto ya se está gestionando con la Seremi de Salud y que existe un diseño que se hizo años atrás, el cual sería financiado por la empresa privada, pero cambio la normativa, lo que hizo que los montos subieran.

Concejal Gloria Tapia, señala que entiende que este nombramiento sea una decisión política, que pretende generar más recursos para el área salud, pero le preocupa el tema de la comunicación de cada uno de los estamentos municipales con la administración central ya que siente que no todos los planes o programas en las diferentes áreas están en directa relación con lo que se espera o se quiere para la comuna.

Otro tema que la preocupa a la Concejal Tapia, es la titularidad del cargo, ya que el tema de las subrogancias, muchas veces deja trancos proyectos que son beneficiosos para la comuna. Espera que los cargos de los directores de los Consultorios como el de Director de Salud, sea llamado a concurso público, con el fin de regularizar situación de subrogancias. Cree que los cargos de titularidad significan estabilidad y además permiten desarrollar los programas y proyectos con más tranquilidad y gestionar recursos de mejor forma.

Menciona también, que en su oportunidad hablo con el Sr. Esteban Pizarro, la importancia de gestionar un Cecof en el sector La Peña, ya que los vecinos no se sienten parte de la comuna y prefieren atenderse en comunas vecinas. Igual importancia tiene la implementación del Cecof en el sector El Polígono, por su desarrollo habitacional y poblacional, cuyos vecinos se ven obligados a viajar al centro de la comuna para satisfacer sus necesidades de Salud.

Otro punto que plantea la Concejal Tapia, tiene relación con importancia de incorporar la evaluación de la gestión de planes y programas, no tan solo de salud, sino de todas las áreas, tanto de educación como municipal, para ver cómo se están ejecutando e invirtiendo los recursos destinados a estos proyectos. Considera que la evaluación debe ser a nivel de calidad y no de cantidad. También considera imprescindible que se debe mejorar el clima laboral y desea saber que ha pasado con algunas denuncias que funcionarios de Salud pusieron en Contraloría y si estas personas recibieron respuesta. Consulta además, como se enfrentará el stress laboral de los profesionales del área de salud, si van a tener capacitaciones, autocuidado u otras instancias que permitan mejorar este tema.

Finalmente la Concejal Tapia, desea saber la situación específica del Sr. Esteban Pizarro, que se transparente en que calidad jurídica está, si él va a permanecer o se retirará del sistema municipal y si esto va a tener un costo económico para el presupuesto, que afecte el desarrollo del programa de Salud en el segundo semestre.

Alcalde, reitera que este nombramiento fue una decisión política para poder gestionar recursos y que ya existe un compromiso de palabra de parte de la autoridad de salud, por lo menos para la época de invierno, de retomar la extensión horaria en el Cefam de El Melón. Esta solicitud que fue avalada por el Consejo Consultivo de Salud de El Melón, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de ese distrito y la Unión Comunal de Adultos Mayores de la comuna. También señala que están comprometidos unos sillones dentales para mejorar los box dentales.

Concejal Gloria Tapia, consulta a qué lugar se trasladaría el Departamento de Salud.

Alcalde responde que se está viendo una vivienda que fue donada por Cemento Melón y que se encuentra ubicada en calle Los Tilos de Cemento Melón, la cual la empresa se había comprometido a repararla y entregarla en óptimas condiciones al municipio.

Concejal Jaime Lineros, desea tener la renuncia formal del Sr. Esteban Pizarro.

Alcalde, responde que la hizo en forma verbal que aún no se ha formalizado.

También al Concejal Lineros le interesa mucho que haya una buena articulación entre el Departamento de Salud y los otros departamentos, por todos los programas relacionados con la salud que existen, ejemplo: Sonrisa de mujer, programa de salud bucal para escolares de colegios municipalizados, etc., que se pueda evaluar la calidad del servicio que se está dando.

El Sr. Muñoz, señala que ya se reunió con los diferentes departamentos y planteo la necesidad de unirse para un bien común que es la comuna.

Concejal Juan Rivera, da la bienvenida al Director de Salud subrogante, y continúa su intervención, señalando que le interesa el tema de la comunicación, sobre todo que ésta exista entre municipio, salud y educación y que las solicitudes que se hagan a través de los Consejos Consultivos, tengan la respuesta que corresponde, ya que no tendría objeto que estos se reunieran y pusieran proyectos sobre la mesa sin obtener resultados. Solicita también que se normalice el tema de la dación de hora, especialmente para los adultos mayores y que ojala estas se puedan dar por teléfono. Otro punto que menciona, tiene que ver con la falta de los medicamentos para los enfermos crónicos y que en alguna oportunidad el Consejo Consultivo habría planteado la posibilidad de conseguir recursos a través de la empresa privada para asegurar estos insumos.

Sr. Muñoz responde que esto está establecido por Ley y que muchas veces la falta de medicamentos se ha debido a problemas de comunicación con Senabast.

Concejal Rivera consulta por vehículo que se compró últimamente para el Departamento de Salud ¿Qué utilidad se le daría?

Alcalde, señala que este vehículo no reuniría las características para el traslado de personal y pacientes, así que se está evaluando su destino.

Concejal Ortega, recuerda que se aprobó una modificación presupuestaria para el tema del vehículo y que en su oportunidad el Director de Salud (s), mencionó que se iba a utilizar para gestionar recursos con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

Concejal Rivera, solicita que si se va a implementar nuevamente el servicio de extensión horaria en el Cefam de El Melón, éste sea bien utilizado. También consulta por destino de las ambulancias antiguas.

Sr. Muñoz, le responde que una fue modificada y es utilizada como box ginecológico y la otra debe repararse, pero las dos están guardadas en el Cesfam de Nogales.

Concejal Ferdinand Gachón, da la bienvenida al Sr. Muñoz.

Y plantea la difícil situación personal que durante mucho tiempo le toco vivir con su pareja, quien es funcionaria del Cesfam de El Melón, la que sufrió hostilidades y persecuciones. También concuerda con lo señalado por la Concejal Gloria Tapia, en relación a que la titularidad en el cargo da mayor posibilidad de responder mejor a los requerimientos del sector salud y espera que las persecuciones, animosidades, favoritismos se terminen, por que situaciones como estas acarrear un descontento y malestar entre los funcionarios. Señala además, que el vehículo que se compró para salud debe ser vendido por su alto costo. En el tema de las ambulancias, plantea que no es posible que sean los choferes quienes determinen si salen o no salen y que los guardias resuelven si los usuarios necesitan o no atención médica. Otra situación que le preocupa es la equidad en los sueldos y los robos hormigas que se producen en los Consultorios y no son investigados.

También señala que en el Ex Asentamiento existe una ambulancia, que se trajo desde el extranjero, la cual se acondicionará para que quede operativa, y los vecinos a través de la Cooperativa de Agua Potable del sector, la pondrán a disposición del Cecof del Ex Asentamiento para su utilización.

Concejal Rivera, consulta cuando se comenzaría la extensión horaria en el Cesfam de El Melón y sobre los talleres que se estarían dando en algunas organizaciones sociales.

Alcalde, responde que recién se están haciendo las gestiones con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y en relación a los talleres señala que el Director se va a reunir con las monitoras para obtener mayor información.

Concejal Tapia, recuerda que el Sr. Esteban Pizarro, presentó el tema de los talleres el mismo día que presentó la modificación para el vehículo y mencionó que estos eran para cumplir metas de un programa.

Seguidamente, con la aprobación del Concejo, se da la palabra a algunos dirigentes de organizaciones sociales, presentes en esta sesión de Concejo, quienes plantean diferentes problemáticas e inquietudes que afectan a los vecinos, en relación con el tema de Salud.

Expone Sr. Arnaldo Cárdenas, Presidente Consejo Consultivo de El Melón

Sr. Ramón Leiva, Presidente Unco Adultos Mayores de la comunal y dirigente Regional y Provincial de los Adultos Mayores.

Sra. María Saavedra, Presidenta Unión Comunal Juntas de Vecinos de Nogales

Sr. Carlos Núñez, Tesorero Consejo Consultivo de Nogales

Sr. Alberto Rojas B., Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos El Melón.

Finalmente todos los dirigentes invitan al nuevo director de salud, a sus respectivas reuniones de asamblea, para que dé a conocer su plan de trabajo a la comunidad.

Alcalde: Solicita extender por dos horas más el Concejo municipal.

Los Sres. concejales acceden a la solicitud.

Después de break de 5 minutos, se retoma sesión de Concejo a las 11:39 hrs.

El Sr. Alcalde señala que se pasará al siguiente punto de la Tabla.

### 3.- Presentación Sr. Cristian Ramos, Informático. Tema: Habilitación correo Institucional Sres. Concejales.

Cristián Ramos: Hace entrega a los Sres. Concejales de una pauta de procedimientos para acceder a [correo@muninogales.cl](mailto:correo@muninogales.cl) y poder habilitar sus correos institucionales.

Los Sres. Concejales, hacen algunas consultas, las cuales son respondidas por el Sr. Ramos

El Sr. Alcalde, da por finalizada la presentación y agradece la presencia del Sr. Ramos.

El Sr. Alcalde, continúa con el siguiente punto de la Tabla.

### 4.- Modificación Presupuestaria N° 7

La Srta. Johana Villarroel, señala que ésta es la modificación que quedó pendiente en la sesión anterior, ya que hubo que agregar una cuenta adicional y procede a explicar y responder algunas consultas de los Sres. Concejales.

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7

##### POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTARIA	MODIFICADO
		M\$	M\$	(Aumento) M\$	M\$
1150503007999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	10.060	10.060	13.157	23.217
	<b>TOTAL VARIACION INGRESOS</b>	<b>10.060</b>	<b>10.060</b>	<b>13.157</b>	<b>23.217</b>

##### POR MAYORES GASTOS

CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTARIA	MODIFICADO
		M\$	M\$	(Aumento) M\$	M\$
2152303001	Indemnización de Cargo Fiscal	10	10	9.433	9.443
2152208001	Servicios de Aseo (Residuos Sólidos)	250.905	250.905	3.724	254.629
	<b>TOTAL VARIACION DE GASTOS</b>	<b>250.915</b>	<b>250.915</b>	<b>13.157</b>	<b>264.072</b>

No habiendo observaciones, se procede a sancionar.

**Sanción:** 7ma. Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sra. Gloria Tapia Bahamondes	Aprueba
Sr. Carlos Ortega Valencia	Aprueba, pero le gustaría tener los informes de ejecución presupuestaria del primer y segundo trimestral, también que se tuviera la explicación clara y precisa de las diferencias respecto del año 2013.
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba, pero señala que ojala se zanje lo que plantea el Concejal Ortega
Sr. Alcalde	Aprueba

**ACUERDO N° 290:** Por unanimidad se aprueba, la 7ma. Modificación presupuestaria municipal año 2014.

El Alcalde continúa con los puntos Varios.

**CONCEJAL: JAIME LINEROS**

- Consulta por M\$ 114 millones aprobados por el Core para la Escuela 204.
- Señala también, que en la Escuela 204, ha habido algunos robos por la cual hay una investigación sumaria al respecto y existe una cantidad de vidrios rotos, espera que se puedan reparar antes que los niños vuelvan a clases.

**CONCEJAL: CARLOS ORTEGA**

- Le preocupa que en el Estadio Municipal de Nogales, no esté funcionando el sistema de riego, lo que perjudica el campo de juego.
- Consulta también, cuando se va a recibir la obra y cobrar la garantía y solicita tener énfasis en el campo de juego ya que considera que las otras instalaciones están bastante bien.

**CONCEJAL: JUAN RIVERA**

- Desea reiterar la invitación a sesión de Concejo Municipal al Sr. Juan Brito, para dar charla técnica sobre planta de tratamiento.
- Respecto al tema de retiro de residuos sólidos domiciliarios, ha recibido muchos reclamos de parte de los vecinos, manifestando que la empresa no ha cumplido con el recorrido.

El Concejal Ortega señala que el también recibió llamados de vecinos del sector La Peña, quienes reclamaban que no sacaban toda la basura y que situaciones similares habían sucedido en El Melón.

Concejal Gloria Tapia, manifiesta que el día de ayer le extrañó que no habían sacado la basura en Nogales, por lo que se contactó con encargado de la empresa, quien le explicó que habían tenido el día anterior problemas mecánico con los camiones, por lo que el servicio estaba retrasado, pero que como medida de mitigación pondrían un tercer camión con base en La Ligua para solucionar el problema.

El Director de obras, señala que efectivamente hubo un retraso en el retiro de la basura esta semana, ya que según lo que le indicaron los encargados de la empresa, los dos camiones destinados a la comuna, habrían sufrido algún problema mecánico, pero iban a colocar un tercer camión con el fin de cumplir con el recorrido atrasado.

Jaime Lineros, le preocupa los tiempos de respuesta que tiene la empresa para resolver estas emergencias.

Concejal Gloria Tapia, manifiesta que los vecinos le han señalado que los operarios tienen un mal trato y que además piden dinero.

Alcalde, señala que otro de los problemas es que juntan la basura en las esquinas y la recogen en la noche.

Concejal Gloria Tapia, señala que la Empresa Santa Teresita era buena, pero no se podría pagar un servicio tan caro, así que hay que adaptarse a la que nos cobre más barato.

- Concejal Rivera, reitera petición sobre escombros en Población Araucaria.

Gonzalo Tapia, señala que hoy se realiza la limpieza.

Concejal Gloria Tapia, le preocupa la información que apareció en el Diario El Observador, donde se menciona que ya se habrían aprobado los dineros para la Escuela 204 y que esto genere falsas expectativas.

Alcalde, solicita a los Sres. Concejales hablar con Consejeros Regionales para apoyar la priorización de proyectos.

#### **CONCEJAL FERDINAND GACHON.**

- Solicita invitar a la Empresa AngloAmerican, para ver cual será la relación que tendrán con la comuna de ahora en adelante.
- Y en relación al tema de la basura hay que considerar el tema de la distancia y quizás sería bueno invitar a la empresa para hacerle algunas sugerencias para darle a conocer toda la problemática que está sucediendo con este tema.

Alcalde, informo que también se invitará a sesión de concejo a la empresarios del Grupo Brescia, quienes darán a conocer proyecto que se encuentran evaluando implementar en Minas Melón.

Concejal Carlos Ortega, hace hincapié y le preocupa el tema de los 15 pozos que la empresa Anglo construiría en El Melón y por rumores que están saliendo a la comunidad por la posible venta de la división El Soldado.

#### **CONCEJAL GLORIA TAPIA**

- Consulta por compromiso que se había adquirido con los vecinos del sector El Olivo.

Alcalde, señala que ya se envió la información correspondiente.

- Concejal Gloria Tapia, solicita que se le haga llegar copia de esta la información.

Concejal Carlos Ortega, cree que como municipio hay que asesorar a los vecinos respecto a la ley que tiene que ver con el paso de línea.

**CONCEJAL JUAN FLORES**

- Señala que ha recibido innumerables reclamos de los vecinos sector La Peña, por la no reparación de las luminarias.
- Consulta por contratos con Empresa ESMEL, por el tema de la Planta de Tratamiento y del agua potable. Desea ver este tema en Comisión de Ordenamiento Territorial y consulta por insumos (cloros y otros) que se le compra a esta misma empresa.
- Consulta también por lo que se paga a Chilquinta, por el tema del agua potable y la planta de tratamiento.
- Desea saber cuándo se hará la recepción definitiva de las obras del Estadio Municipal de Nogales.

Gonzalo Tapia, informa que está en proceso.

Terminado puntos Varios, Alcalde señala que el próximo miércoles es festivo, por lo que propone realizar la sesión de Concejo Municipal, el día 23 de julio de 2014.

Concejal Carlos Ortega, solicita realizar Concejo a las 10,00 horas.

Sanción: Cambio de fecha próximo Concejo Municipal.

Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Concejal Gloria Tapia Bahamondes	Aprueba
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba, pero le preocupa el tema de la basura.
Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 291 : Por unanimidad, se aprueba realizar sesión de Concejo Municipal, el día miércoles 23 de julio de 2014, a las 10,00 horas.

En el nombre de Dios, siendo las 12:36 horas, se levanta la sesión.



VICTOR GONZALO TAPIA VERGARA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)